

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,042

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 1898

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

## LA CATÁSTROFE DE BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nada comunicó ayer al DIARIO porque ya me vá faltando aliento para presenciar tantas y tan desgarradoras escenas, y porque hasta hoy no he reunido los datos que completan la aterradora lista que acompaño con el presente.

A esta espantosa relación hay que añadir más número de víctimas, no solo las que han quedado dentro de la mina, que se trabaja activamente por extraer, sino que también las supervivientes, veinte y cinco viudas y más de doscientos huérfanos.

Ayer se verificó en las Casas Consistoriales una numerosísima reunión para nombrar la junta que ha de elegir los medios más eficaces y activos para arbitrar recursos con que remediar las necesidades de los damnificados por la terrible explosión.

Usaron de la palabra varios señores, todos con el fin de excitar el interés en pro de la desgracia. Don Juan Antonio Montero, corresponsal telegráfico en Córdoba de *El Imparcial*, de *El Diario Mercantil* de Barcelona y de *El Porvenir* de Sevilla, hondamente impresionado por la catástrofe que nos aflige y agradecido á las muestras de simpatía que es objeto por la activa información telegráfica que viene practicando desde los primeros momentos, manifestó el firme propósito de mantener por largo tiempo en los periódicos que representa, particularmente en el primero, fiel reflejo siempre de la caridad y heraldo de los desgraciados, el interés que le inspira tan honda desgracia, á fin de procurar el mayor lenitivo posible á tanto y tan justo dolor. Reciba mi humilde aplauso, unido al de todo este vecindario, el ilustrado y activo corresponsal.

Después se leyó un telegrama del candidato á Diputado á Cortes por este distrito, don Javier Gómez de la Serna, el cual dice textualmente: "Profundamente conmovido por la terrible desgracia de la mina Santa Isabel, póngame disposición del pueblo para todo gestión en favor de los damnificados." Por unanimidad fué agradecido acto tan noble: así únicamente puede remediarse algo el efecto producido por la catástrofe. En dicha reunión se dispuso verificar esta tarde una manifestación general de duelo, la cual promete ser solemnisima y ordenada, á juzgar por las acertadas disposiciones de las autoridades y la actitud correcta y sentida del vecindario; y en efecto, ha resultado imponente: jamás presencié Belmez tanta sensatez y compostura: más de siete mil almas han desfilar por el itinerario marcado para el duelo: la poderosa influencia que ejerce el sentimiento en los corazones honrados se estereotipaba en todos los semblantes. Numerosísimas comisiones de todos los gremios de Belmez, Pueblonuevo y Peñarroya, presididas por todas las autoridades locales, señor Coronel de la Guardia civil de Sevilla y Ayudantes ostentaban estandartes, banderas y magníficas coronas con sentidas dedicatorias á la memoria de las desgraciadas víctimas. La despedida del duelo en el cementerio resultó solemnisima. El desfile silencioso y con respeto; ni el más leve desorden.

Así proceden los pueblos sensatos. La junta de socorros, compuesta de las autoridades, directores de las empresas mineras, presidentes de los Círculos de recreo y otros particulares de reconocido prestigio, se propone activar sus gestiones al objeto de allegar los elementos necesarios para contrarrestar los desastrosos efectos de la explosión. Dios les ayude en tan plausible y humanitaria tarea.

Seguiré comunicando cuanto ocurra.

E. SAMPELAYO.

## Lista de los cadáveres extraídos hasta hoy 20 de Marzo, de la mina "Santa Isabel."

Núm.	NOMBRES	Edad	Naturaleza	Estado
1	Antonio Arévalo	38	Belmez	Casado
2	Manuel Rubio	30	Espiel	Soltero
3	Pedro García	12	Belmez	Idem
4	Manuel Rodríguez	46	Idem	Casado
5	Benito Murillo Hidalgo	26	Castuera	Idem
6	Fidel Ruiz	22	Belmez	Soltero
7	Manuel Ruiz	17	Belalcázar	Idem
8	Rafael Cerrato	35	Villanueva del Rey	Casado
9	Luis Rodríguez	34	Belmez	Idem
10	Leocadio Cabanillas	48	Esparragosa	Soltero
11	Gabriel Mendez	15	Belmez	Idem
12	Santiago Corrales	40	Zalamea	Casado
13	Acisclo Mohedano	29	Belmez	Idem
14	Rafael Moreno	23	Villanueva del Rey	Soltero
15	Gregorio Muñoz Barba	23	Cuenca	Idem
16	Manuel García	25	Belmez	Casado
17	Antonio Lopez	28	Idem	Idem
18	Antonio Gallardo	35	Campanario	Idem
19	Mateo Conde Martin	26	Albondon	Soltero
20	Antonio Gala	16	Belmez	Idem
21	Francisco Gil	25	Idem	Idem
22	Miguel Infante	42	Idem	Casado
23	Tomás Romero Leon	50	Guareña	Idem
24	Antonio Marquez	38	Belmez	Idem
25	Aquilino Gil	45	Idem	Idem
26	Juan Cáceres	46	Idem	Idem
27	Felipe Gomez	35	Talarrubia	Idem
28	Manuel Cuenca	32	Belmez	Idem
29	Camilo León	15	Idem	Soltero
30	Toribio García	15	Idem	Idem
31	Pedro Remurgo	34	Idem	Casado
32	Senen Marquez	15	Idem	Soltero
33	Pedro García y García	46	Idem	Casado
34	Alfonso Pozo	21	Hinojosa	Soltero
35	Juan Félix Pedrajas	48	Belmez	Casado
36	Daniel Esquinas	25	Idem	Soltero
37	Gabriel Simón	18	Idem	Idem
38	Luis Triviño	40	Fuente Obejuna	Casado
39	Antonio Moreno	52	Hinojosa	Idem
40	Emiliano García	23	Belmez	Soltero
41	Higinio Amaro	48	Idem	Vindo
42	Miguel Jimenez	15	Belmez	Soltero
43	Patricio Molina	14	Belmez	Idem
44	Antonio Jimenez	22	Almería	Idem
45	Juan Hernandez	40	Granada	Idem
46	José Ruano	24	Cartagena	Idem
47	Manuel Jurado	30	Hinojosa	Casado
48	José Martin	28	Coruña	Idem
49	Antonio Tamayo	15	Belmez	Soltero
50	Manuel Jimenez	34	Guadalajara	Casado
51	Manuel Garcia Rivera	25	Belmez	Soltero

En la lista inmediata incluiré tambien los heridos, que son 12.

SAMPELAYO.

## Comisión provincial de "La Cruz Roja."

CORDOBA

CIRCULAR

Prestación de servicios.

A los señores socios de la Institucion en esta ciudad y su provincia.

De acuerdo en un todo con las instrucciones recibidas de la Suprema Asamblea de la sección española, se hace saber que habiendo de procederse por aquel Centro, y con la mayor urgencia, á la absolutamente necesaria clasificación de los señores socios por razón de los servicios que están dispuestos á prestar en *La Cruz Roja*, se sirvan comunicar por escrito á esta presidencia, calle Ambrosio de Morales número 7, la respuesta al siguiente cuestionario:

1.º La clase de servicio que, en su caso, prestaría ya como sacerdote, médico (indicando la especialidad), farmacéutico, practicante, contable, escribiente, etc.

2.º La unidad orgánica en que los prestaría; (esto es, en Establecimientos sedentarios, hospitales, Sanatorios, oficinas, etc.), en Ambulancias urbanas para dentro de las poblaciones y su término municipal; en Ambulancias para cualquier punto dentro de la Península, para fuera de ella, ó en buques-hospitales.

3.º Tiempo en que prestaría los servicios; (indefinida ó temporalmente, y en este caso por cuánto tiempo y en qué épocas).

4.º Condiciones: (Si satisfaría de su propio peculio todos los gastos: si solo admitiría el abono del viaje y manutención; ó si, además, exige algún sueldo, ó indemnización y en qué cantidad).

Si fuese propietario ó Director de al-

gún Establecimiento Benéfico, Científico, Industrial, etc., se ruega que, además, indique la manera en que ofrece los servicios que, en esta forma, le fuera dable prestar.

La Asamblea Suprema, como esta Comisión provincial, guarda de la notoria discreción de los señores socios, que, bien meditada la respuesta que se digna dar á referido cuestionario, si llegara el desgraciado caso de utilizar sus ofrecimientos, no ha de rehuir el cumplirlos sino por aquellas causas legítimas que no es posible prever.

Para evitarles cualquier molestia innecesaria, debo advertirles que no contestando dentro del plazo de diez dias, á contar de esta fecha, se entenderá que no le es posible contribuir á los trabajos de *La Cruz Roja* mas que con la cooperación valiosa de sus prestigios é influencia, y con el abono de los cuotas y derechos reglamentarios.

Esta presidencia se permite encarecer á los señores Delegados especiales y Presidentes de comisiones de distritos y subcomisiones en la provincia, así como á todos los señores socios de aquellas, y residentes en esta capital, la importancia de la presente circular, la que se dá á conocer por medio de la prensa periódica, dado el breve plazo que se concede para las contestaciones.

Córdoba 21 Marzo 98.

EL DUQUE DE HORNACHUELOS.

## Ecos de Lucena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Honras fúnebres.—Abandono de ferrocarril.—Sobre las elecciones.

Costeadas por el partido liberal de esta ciudad tuvieron lugar el jueves último en la iglesia parroquial del Carmen unas solemnes honras por el alma del presidente del comité local del par-

tido liberal dinástico en esa capital, don Manuel Matilla y Barraón.

Hermoso cuanto imponente aspecto presentaba el templo referido, profusamente iluminado, y ante el altar mayor se veía severo tulumo vestido de terciopelo galoneado de oro, sobre el cual lucían dos magníficas coronas, regaladas una de ellas por el partido liberal, y la otra por el presidente y jefe de dicha parcialidad Excmo. Sr. Conde de Hust.

Dicho señor presidía á sus amigos y correligionarios que en número extraordinario ocupaban los bancos, así como en todos se veían distinguidas personalidades de otras agrupaciones y numeroso público.

Resultaron bien ejecutados los responsos cantados á toda orquesta, así como la misa cantada, obteniéndose un conjunto grande, sentido y severo, cual correspondía á la buena memoria del ilustre muerto y á la importancia del partido que lo dispusiera.

Desde hace algunos meses vienen escuchándose las muy fundadas quejas de los empleistas remitentes de aceite de esta ciudad, los que se lamentan del abandono en que por los empleados de esta estación se tienen sus corambres de dicho líquido, las que una vez hechas las expediciones se dejan fuera del muelle donde el agua, si llueve, ó el sol, si hace buen tiempo, tanto perjudican los envases.

En vano que los perjudicados hayan expuesto sus quejas al jefe de la estación; en vano tambien que sus clamores los lleven, como así lo han hecho, á la dirección de la empresa de los andaluces, á los que han propuesto la instalación por cuenta de la compañía, de una marquesina que libre á sus mercancías de los perniciosos efectos del temporal; nadie les escucha, nadie oye sus clamores y los que en gran cantidad favorecen con su negocio ó de dicha empresa, son desatendidos en sus quejas no teniendo con los damnificados ni aun la cortesía de contestar á sus reclamaciones.

Tambien han podido las víctimas de tal abandono notar ciertas y determinadas preferencias con respecto al particular, preferencias que se dice se hacen en favor de algunos, no se sabe si á virtud de la amistad con el personal del muelle, ó á otros motivos menos nobles.

Sea de ello lo que se fuere, es indispensable cese tan punible abandono, para lo cual tratan de recurrir para que apoye sus reclamaciones á la autoridad local y á cuantas personalidades pueden con su autoridad y prestigios ayudar á la resolución de su fundadísima queja.

Al aproximarse el dia en que ha de tener lugar la elección de diputados, acláranse las oscuridades que invadían el campo de la política lucentina, y hoy se puede dar por segura la presentación de la candidatura del señor Marqués de la Vega de Armijo, la que puede asegurarse obtendrá el triunfo.

La vida y animación del cuerpo electoral indudablemente que la llevará á este distrito la contienda y exhibición de fuerzas de las fracciones silvestista y liberal conservadora, presentando la primera en candidatura al antiguo jefe del silvestismo en la provincia don Toribio Herrero, y la segunda á don Esteban Ruiz Mantilla, exdiputado por este distrito.

Ruda y empeñada será la lucha, creyéndose por la opinión imparcial que si como se teme, la situación actual en Lucena y en el distrito no amparan al candidato conservador señor Mantilla, y los silvestistas lucentinos como los de los pueblos del distrito ponen en juego cuanto valen y las influencias de que disponen, el triunfo electoral relativo, lo obtendrá el candidato silvestista don Toribio Herrero.

Ya veremos lo que ocurre, de todo lo cual le informará á su debido tiempo su afectísimo corresponsal.

JUAN OTERO.

21 Marzo 1898.

## LA JUNTA DEL CENSO

En la reunión celebrada el domingo último, se acordó la siguiente proclamación de Candidatos para las próximas elecciones de Diputados á Cortes:

## Circunscripción.

Don Antonio Barroso, Liberal; don Antonio Garijo (L.); don Antonio Quintana (Unión-Conservadora), y Conde de Cárdenas (Romerista).

Lucharán los señores Barroso, Garijo y Quintana.

## Cabra.

Don Antonio Quintana (U. C.); Marqués de Cabra (U. C.); Marqués de Viana; don José Sanchez-Guerra (L.); don Manuel Reina (L.), y don José Redondo de Trueba (L.).

Lucharán: don José Sanchez-Guerra y Marqués de Cabra.

## Hinojosa.

Don José Aldecoa (Romerista); Conde de Cárdenas, idem; don Félix García Gomez de la Serna (L.), y don Javier Gomez de la Serna (L.).

Lucharán: don Alfonso Cárdenas y don Javier Gomez de la Serna.

## Lucena.

Marqués de la Vega de Armijo (L.); Conde de Xiquena (L.); don Sebastián Rejano (L.); Duque de Rivas (L.); don Manuel Reina (L.); don Esteban Ruiz Mantilla (U. C.); don Antonio Quintana (Unión Conservadora), y don Angel de Torres y Gomez (R.).

Lucharán los señores Marqués de la Vega de Armijo, don Esteban Ruiz Mantilla y don Toribio Herrero.

## Montilla.

Marqués de la Vega de Armijo (L.); Duque de Rivas (L.); Conde de Xiquena (L.); don Sebastián Rejano (L.); don Manuel Villalba Burgos (L.); don Agustín Aguilar-Tablada (L.); don Emilio Gutierrez Cámara (U. C.); don Rafael Carrillo Gutierrez (U. C.); Conde de Cárdenas (R.); y don Ramón Saldaña (Republicano).

Lucharán los señores Marqués de la Vega de Armijo, Emilio Gutierrez Cámara, Gerónimo Palma y Conde de Cárdenas.

## rosagos.

Don José Sanchez-Guerra (L.); don Juan Calvo de León (L.); don Manuel Reina (L.); don Manuel Villalba (L.); don Antonio Diaz Dominguez (L.); y don Esteban Ruiz Mantilla (U. C.).

Lucharán: don Juan Calvo de León y don Antonio Diaz Dominguez.

## Priego.

Don Víctor Brugada y Panizo (L.); Duque de Rivas (L.); Marqués de la Vega de Armijo (L.); Conde de Xiquena (Liberal); don Alvaro Lopez Carrizosa (U. C.); don Juan de Dios Roldán (R.); don Manuel Villén (R.); don José de Aldecoa (R.); y don Indalecio Abril (R.).

Lucharán: don Víctor Brugada y don Juan de Dios Roldán.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

## Impresiones.

Referencias para mí dignas de todo crédito, me permiten asegurarme que la conferencia celebrada por nuestro exagregado naval en Washington, señor Gutiérrez Sobral, con el señor Sagasta, ha sido muy interesante, coincidiendo, según parece, las noticias del distinguido marino con los informes publicados por el señor Caula, acerca del estado de la armada americana en *La Ilustración española*.

El anuncio de la salida de la primera división de torpederos, al mando del señor Villamil, ha causado en los Estados Unidos verdadero pánico, ante la creencia de que esos buques pequeños no iban á dejar acorazado americano en pie.

Hoy ha cumplimentado á la Regente el señor Gutiérrez Sobral, y es probable que en esta entrevista haya repetido el ilustre marino las mismas impresiones aquí consignadas.

## Alianzas.

El periódico francés *Le Journal* aboga en un artículo muy encomiástico para nosotros, por la entrada de España en la alianza franco rusa, asegurando que, de este modo, podríamos contar con poderosos auxiliares contra los Estados Unidos.

## Firma.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia, á quienes ha correspondido

hoy el despacho en Palacio, no han sometido á la firma de la Regente decreto alguno de interés.

El señor Sagasta se ha limitado á dar cuenta á la Regente del resultado de la designación de interventores y proclamación de candidatos en toda España.

### Conferencia.

Esta tarde han conferenciado con el señor Sagasta los ministros de Estado, Ultramar y Gobernación.

### De varias partes.

El periódico *Le Matin*, de París, se ocupa del conflicto hispano-americano, diciendo que en presencia de las disposiciones pacíficas del pueblo de aquella república, hostil al sistema de anexionismo, se llegará á una solución amistosa que ponga término á las diferencias pendientes entre los gobiernos de Madrid y Washington, á que ha dado lugar la insurrección de la isla de Cuba.

Telegrafían de Palma que continúa acentuándose la división de los conservadores y romeristas.

Los silvelistas trabajan por cuenta propia en la fundación de un centro liberal dinástico, y los restantes continuarán en el antiguo casino.

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un telegrama de la Habana dando cuenta de un resumen de las operaciones practicadas desde el día 15 en diferentes puntos de la isla, en los cuales se han hecho al enemigo numerosas bajas, cogiéndoles bastantes prisioneros, armas de fuego y blancas, destruyéndoles muchos campamentos.

Algunos periódicos ingleses, hablando de la cuestión de Cuba, dicen que no ha sido por culpa de los periódicos americanos si los Estados Unidos no han declarado la guerra á España.

Añaden que todos los días publican estupendas noticias para incitar á sus compatriotas á una guerra contra España.

Recuerda que antes de que los buzos bajaran á reconocer los restos del *Maine*, los periodistas que explotan la nota sensacional aseguraban que la explosión fué originada por un torpedo arrojado por los españoles.

Según despachos de San Petersburgo, en Koursh ha hecho explosión una máquina infernal, bajo el Sagrario de la capilla de un convento, causando muchos daños materiales.

de la destrucción por el populacho de Shanghai de la casa que ocupaba la misión americana, los periodistas indican que los Estados Unidos no dejarán de hacer valer dicho suceso para obtener una concesión.

Ayer salió de la Habana con rumbo á la Coruña el vapor correo *Alfonso XIII*.

### Valores públicos

Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid.

Cuatro por ciento interior, 62'30; exterior, 76'55; amortizable, 74'10; Cubas, 90'60; Cubas nuevas, 75'30; Banco, 40'200; Tabacos, 24'600; París á la vista, 38'65; Londres á la vista, 35'09; Aduanas, 93'70; Filipinas, 92'75.

En París se ha cotizado hoy el exterior español á 55'45, y en Londres á 54'87.

AGENCIA EXPRESS.

21 de Marzo 1898.

## ALFONSO ALDAMA

A los cincuenta y un años de edad ha fallecido el día 18 del corriente en París el célebre tirador español Alfonso Aldama.

Era hijo de don José Luis Alfonso, marqués de Donelo, y de doña Dolores Aldama.

La hermana mayor se casó con el duque de Rivas, la menor con el marqués de Castelbajac, *ecuyeur* de Napoleón III.

La prensa publica hoy artículos encomiásticos del caballero español, parisiense por adopción.

Todos recuerdan la exquisita cortesía con que procedió Aldama en el lance con el general Loizillón; que acababa de ser ministro de la Guerra.

A consecuencia de un altercado en el circo, Aldama dió una bofetada al general. Sin saber quién era el contrincante, le entregó una tarjeta.

Al saber que su contrincante era un general francés, encargó á los padrinos que comenzaran por darle las más cumplidas excusas por el bofetón y que aceptasen luego cuantas condiciones

propusieran los padrinos del contrario.

Aldama y éste se batieron á pistola, resultando, afortunadamente, ambos adversarios indemnes.

Aldama ha muerto convertido en misántropo y hastiado de la vida.

Conservó hasta los últimos momentos de su existencia la serenidad de espíritu y conversando con su sobrino, el marqués de Villalobar, que ha asistido al enfermo con verdadera abnegación, le decía:

—Lo que más me consuela al irme de este mundo es no verme obligado á ver la Exposición universal de 1900.

Como todo parisiense refinado, Aldama aborrecía esas ferias cosmopolitas.

Ayer comenzó la agonía, y acentuándose rápidamente la postración, el célebre médico Landoney inyectó al enfermo cafeína, logrando así reanimarle y darle ocasión á que pronunciase sus últimas palabras.

—Decid á mi hermana, exclamó, que muero como deseaba ella, y que tengo entre las manos el crucifijo que me regaló.

Se sonrió como sonreía cuando iba á batirse en duelo, cerró los ojos y exhaló el último suspiro, vencido en su duelo con la muerte, el décimoquinto de los que sostuvo en su vida.

## Precauciones en los barcos

El segundo comandante del *Maine*, Mr. Wainwright, tenía presentada al ministerio de Marina de su país una Memoria sobre las medidas que toman otros países para precaver la explosión en los buques de guerra. La voladura del acorazado *yankee* da carácter de actualidad á este trabajo.

Wainwright explica cómo Inglaterra protege los almacenes de pólvora de sus barcos contra el calor, por medio de telas de amianto, dejando espacios entre los compartimientos, los que se rellenan con silicato de algodón y otras materias no combustibles y malas conductoras del calor, y por el uso de ventiladores y amoniaco.

Francia usa máquinas refrigeradoras, dobles pisos y dobles tabiques y aplica el amianto. Los peritos franceses declaran que no basta renovar el aire de los almacenes sino tener espacios huecos entre las mamparas y los pisos, para hacer pasar la circulación del aire todo alrededor.

Alemania tiene en sus barcos sistema especial de ventilación para inyectar aire frío por medio de bombas en los almacenes y extraer el aire caliente. También tiene máquinas especiales de frío para refrescar las carboneras y evitar las combustiones espontáneas.

Los constructores italianos atienden muy especialmente á procurar la salida de los gases que se generan en las cámaras donde hay encerrados explosivos. Asimismo aplican máquinas refrigeradoras y recomiendan que la renovación del aire se haga con frecuencia. Lo mismo los italianos que los franceses, describen el gran peligro que representa el que los depósitos de carbón estén justapuestos á los almacenes de explosivos, y recomiendan aislarlos con amianto, silicato de algodón, etcétera, colocando estas substancias entre las carboneras y las Santa Bárbaras.

Serios fuegos han ocurrido hace algún tiempo, como es bien sabido, en el "New York," y en el "Cincinnati," por espontánea combustión de las carboneras, y hace "dos semanas que una junta recomendando la radical reconstrucción de las carboneras de nuestros buques de guerra."

## JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS

Resultado obtenido hasta ahora de la excitación dirigida en 17 de Febrero último á las clases pudientes interesando el concurso material de estas para el mayor éxito y engrandecimiento de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	1.566	50
D. Francisco Jordano	5	
" Esteban Ruiz Mantilla	25	
" José Jiménez Díez	5	
" Enrique Quintela	10	
" Francisco Suárez Varela		
Alcaide	10	
TOTAL	1.621	50

(Se continuará.)

## Gacetas

—**Caridad pastoral.**—Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, al tener conocimiento de la espantosa catástrofe ocurrida en Belmez, profundamente afectado, escribió al señor cura de la parroquia, incluyéndole una letra por valor de dos mil reales, con encargo de que distribuya dicha suma entre las familias de los muertos y heridos en su nombre, y les diga que su Prelado siente con ellos la inmensa desgracia, bendice á todos y ruega por los difuntos en el Santo Sacrificio para que el Señor les conceda el descanso eterno y por los supervivientes para que del Cielo les venga consuelo que mitigue su profundo dolor. Es una nueva y edificante prueba del vivo interés y del amor paternal que el dignísimo Obispo de Córdoba siente por todo cuanto tiene relación con la suerte de sus diocesanos.

—**Justa petición.**—Aceptada con general aplauso la idea aprobada ya por la municipalidad de reformar la línea de lo que fué muralla en el paseo de la Victoria, así como el proyecto de enagenación de parcelas para embellecimiento de aquel hermoso paraje, en el trayecto comprendido desde la calle Cristóbal Colón á la puerta de la Trinidad, algunos de los propietarios de las casas situadas en el perímetro que media desde la puerta referida á la de Almodóvar, verían con singular satisfacción que aquella importante mejora se extendiera á dicho paraje, convertido en vaciado público y destinado á ciertos usos distanciados de la higiene. Todavía creemos que puede modificarse lo proyectado, y en esta creencia dirigimos la petición al Alcalde señor Aparicio Marin para que se amplie el proyecto como con justicia piden algunos propietarios del paraje á que hacemos referencia.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día 24 del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Lucena, por disparo, contra Antonio Salazar Reyes, que será defendido por el señor Castejón y representado por el señor Naval.—La instruida en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra Rafael Palacios Fernández. Informará el letrado señor Castejón y representará al procesado el procurador señor Costi.

—**La feria de la Salud.**—Anteanoche volvió á reunirse la Comisión organizadora del Certámen en honor de Grilo, ultimando el programa-convocatoria de este festival. El señor Conde de Torres-Cabrera dió lectura á la carta-invitación que, á nombre de la junta de festejos, había dirigido al laudado vate cordobés y al telegrama en que este acepta reconocidamente el homenaje que proyecta tributársele. La respuesta, circunscrita á muy breves líneas, es, como de Grilo, inspirada y sentida. También quedó ayer terminado el programa del Concurso de Bandas, que muy en breve publicará la Comisión organizadora que preside el señor Canales. El señor Conde de Torres-Cabrera saldrá uno de estos días para Madrid, á fin de solicitar de S. M. la Reina Regente ó de la infanta doña Isabel uno de los premios que han de adjudicarse en el Certámen literario artístico.

—**Ilustres viajeros.**—En el correo de ayer descendente de Madrid, llegaron á esta población, de paso para su magnífica hacienda de Moratalla, nuestro antiguo amigo el excelentísimo señor Marqués de Viana, Senador del Reino y exgobernador de Madrid, acompañado de su distinguida consorte, proponiéndose permanecer una temporada en aquella agradable residencia. En la estación del ferrocarril fueron saludados por las personas que tuvieron conocimiento de su llegada. Sean bien venidos.

—**A la Corte.**—En el expreso de esta noche es esperado en Córdoba, de paso para Madrid, el señor Moya, director de nuestro apreciable colega *El Liberal*, después de haber pasado algunos días en Sevilla y otras poblaciones andaluzas.

—**El tiempo.**—Todos los días, con intervalos de sol, nos regalan las nubes algunas lloviznas. Esto es: que se anticipan las *abriladas*.

—**Como se pedía.**—Ha tomado el buen acuerdo la compañía de los ferrocarriles Andaluces de conceder un billete gratuito por cada dos wagones de ganado destinado á la *Feria-Concurso Agrícola* de Barcelona.

—**Estado sanitario.**—Se mantiene en Madrid un estado sanitario enfermizo, en el que abundan los padecimientos del pecho, y singularmente las neumonías de origen gripal y de terminación mortal, á consecuencia tal vez de la pertinaz sequía y de que hace muchas semanas que la atmósfera no se ha limpiado en el grado conveniente. Además de esto, aunque en menor número, se han observado enfermedades del aparato digestivo, exacerbaciones de las neuralgias de todas clases, y agravación de las enfermedades cardio-vasculares y cerebro-espinales. En los niños sigue la patología corriente, observándose algún mayor aumento en las invasiones del sarampión.

—**Nuevo desengaño.**—Lo sufrieron anteayer los jugadores de Córdoba y su provincia en el sorteo de la Lotería, pues no correspondió á ellos ningún premio de importancia. A Barcelona fué á parar el de 130.000 pesetas, en el número 7.305; á San Sebastian el de 50.000, en el 16.125, y á Madrid el de 20.000, en el 20.999. Los de 4.000 pesetas se distribuyeron entre los números siguientes: 17.539—10.839—5.345—16.812—5.049—16.901—13.846—4.409, y 18.842.—El sorteo próximo se verificará el día 31 y constará de 50.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á 3, distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 2.799 premios, entre ellos 1 de 100.000; 1 de 40.000; 1 de 20.000; 1 de 10.000, y 5 de 5.000.

—**De viage.**—Anteayer se hallaba en Sevilla nuestro ilustrado amigo don José del Río de la Bandera, inspector de escuelas de esta provincia.

—**A la cárcel.**—Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á un individuo que estaba reclamado por el señor juez de instrucción, quedando á disposición de dicha autoridad.

—**Subasta.**—El día 31 se subasta en las Casas Consistoriales de Adamuz una suerte de olivar del sitio de la Umbria, término de aquella villa, por el tipo de 864 pesetas y 28 céntimos.

—**Recurso de casación.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia provincial vióse el día siete de Octubre de 1897 la causa formada en el juzgado instructor de Priego á Rafael Pimentel Calvo, por el delito de homicidio. Después del veredicto del Jurado, que fué de culpabilidad, el Tribunal de derecho, de acuerdo con el Ministerio público, dictó sentencia imponiendo la pena de doce años y un día de reclusión temporal, indemnización de dos mil pesetas, accesorias y costas, contra el parecer de nuestro distinguido amigo el letrado don José María Ortega Contreras, que alegaba la circunstancia eximente de legítima defensa. No conforme con el fallo el señor Ortega, interpuso recurso de casación por infracción de ley; y el Tribunal Supremo, casando y anulando el fallo recurrido, ha condenado á Rafael Pimentel á la pena de un año de prisión correccional, accesorias y costas, con abono de la mitad del tiempo de prisión preventiva. Felicitamos sinceramente á nuestro amigo señor Ortega Contreras, por este triunfo, que es seguro le habrá dejado muy satisfecho.

—**Bienvenida.**—Se anuncia para el mes próximo la llegada á Andalucía de la reina de Serbia, siendo probable que visite en la temporada de primavera, Málaga, Sevilla y otras poblaciones.

—**Oposiciones.**—Anteayer dieron comienzo en Sevilla los ejercicios de oposición á las escuelas de párvulos vacantes en este distrito universitario.

—**Escuela.**—En la Superior de comercio de Alicante sigue sin proveer la cátedra de Lengua italiana; por falta de aspirantes idóneos se declaró desierta la traslación, y se va á proveer por concurso.

—**Juzgado.**—El de esta capital llama al potrero que el día 22 de Diciembre último estaba en la colonia de Alcolea, para declarar en causa por muerte de Enrique Sanchez Lubián.

—**Diestro cordobés.**—El domingo próximo toreará nuestro paisano Antonio de Dios, *Conejito*, en la plaza de Lisboa.

—**Poeta.**—Ha venido á pasar varios días en Córdoba con su familia, el inspirado poeta sevillano don Luis Montoto Raustentrauch.

—**El vigía.**—Fué singular por lo horrible el siniestro de Belmez;—dado el número de víctimas—pocos llegarán á él.

—**Suscripción.**—Se ha abierto una en la redacción del DIARIO á fin

de socorrer á un periodista que se encuentra en el mayor desamparo y pobreza. No demandamos sacrificios; en preferibles muchos pocos á pocos muchos. Y hemos encabezado esta suscripción con cinco pesetas.

—**Casos y cosas.**—Ha sido denunciada á la autoridad local una vendedora de hortaliza, que al ser requerida por un guardia municipal para que diera su nombre y domicilio á fin de entablar la correspondiente denuncia por una falta cometida, dió otras noticias al funcionario: verán ustedes cómo esta travesura le vá á costar cara á la vendedora de hortaliza.—También han sido denunciados varios *curdas* que escandalizaban en la calle San Alvaro.—De poca monta son los demás asuntos en que ayer intervinieron los agentes de la autoridad local.

—**Pensamiento.**—El que para su engrandecimiento propio acude al rebajamiento ageno, prueba tener muy poco aprecio de sí mismo.

—**Sección minera.**—El lunes publicó el periódico oficial de esta provincia la relación de lo que por el dos por ciento sobre la riqueza minera de esta provincia calcula la Delegación de Hacienda deben pagar los dueños de las minas respectivas, si en tiempo reglamentario no presentasen sus relaciones de productos.

—**Cantar.**—Tave una dicha en el mundo—bella como el sol que nace,—pero las lágrimas mías—se parecen á los mares.

—**Corporación municipal.**—El día catorce tomaron posesión de sus cargos en Fernán Núñez los concejales últimamente designados en la elección parcial del trece de Febrero. Después fué por unanimidad nombrado alcalde don José Lopez Serrano, abogado y propietario, y cuyo nombramiento ha sido muy bien acogido por todos.

—**Robo de cerdos.**—Por la guardia civil de La Rambla fueron detenidos el día veinte del actual cinco cerdos que la noche del veinte y seis de Febrero último fueron robados de una zahurda de la huerta de "Puerto Alegre," al vecino de Puente Genil Francisco Merino Baena, cuyos cerdos fueron vendidos en San Sebastián de los Ballesteros á Juan Giraldo Rovi, por el vecino de Montalban José Castellano Perez, que no ha sido detenido por ignorarse su paradero.

—**Agresión.**—La guardia civil de Carcabuey ha detenido en la carretera que de aquella villa conduce á la ciudad de Priego, á Félix Martinez y Martinez, vecino de Castro del Rio, por haber dado una puñalada con una navaja detrás de la oreja izquierda, al vecino de Alcaudete (Jaen) Eleuterio Mora Zamora.

—**Robo de caballerías.**—Ha sido robada recientemente una caballería menor á un vecino de Higuera (Lanzarote), y á otro de Villafranca un mulo y una yegua.

—**Edicto.**—El juzgado de Lucena llama á Antonio García Guerrero, vecino de Rute, en la causa que instruye por hurto de diez y nueve cerdos.

—**Matrimonio.**—Lo ha contraído en Montilla la bellísima y distinguida señorita Maria Polonio, con el apreciable joven don Manuel del Rio Povedano. Damos la más cordial enhorabuena á los nuevos esposos y les deseamos toda suerte de venturas en su nuevo estado.

—**Comité.**—El liberal-conservador de Palenciana ha quedado constituido en esta forma: *Presidentes honorarios:* Excmos. señores don Francisco Romero Robledo y Conde de Cárdenas.—*Presidente efectivo:* don José Carrera Ramirez.—*Vicepresidente:* don Juan Manuel Hurtado Ramirez y don Antonio Gallardo Ramirez.—*Vocales:* don Lorenzo Hurtado Ramirez, don José Hurtado Gallardo, don Clemente Hurtado y Hurtado, don Angel Ramirez Jimenez, don Francisco Ramirez Gomez, don Pedro Garcia Hurtado, don Francisco Hurtado y Hurtado, don Manuel Gallardo Orellana, don Manuel Gallardo Robledo, don José Gallardo Robledo.—*Secretario:* don José E. Montes y Luque.

—**Beneficio vacante.**—Uno de sochantre va á proveerse en la Catedral de Vitoria, y el término para solicitarlo llega hasta el día 17 de Abril.

—**Bueno es saberlo.**—Dícese que el gobierno ha dado orden para que no se dé curso á los despachos telegráficos ó telefónicos que hagan referencia á movimiento de barcos de

guerra, especialmente en lo que hace referencia al viaje de la escuadrilla.

**No hay ópera.**—Con este epígrafe dice ayer un colega sevillano: "Según noticias que hemos recibido de Madrid, puede asegurarse que no habrá compañía de ópera italiana esta primavera en el teatro de San Fernando. Será muy difícil además que pueda traerse aquí para esa época una compañía digna del público sevillano. Mañana Guerrero y Díaz de Mendoza, no terminan hasta fin de Abril en el España. Mario, la Cobeña y Tuhiller, van a Galicia, y las demás compañías de teatro de la corte, continuarán actuando en ellos hasta las fiestas de San Isidro. De manera que tanto nosotros como los que vengan a visitarnos, vamos a estar divertidos en materia de teatros."

**La Exposición de París.**

—Dos años solamente faltan para que París nos ofrezca la más grandiosa manifestación de cuanto puede la omnimoda voluntad del hombre. La próxima Exposición Universal será una maravilla de prodigios y de progresos; en unos cuantos millares de hectáreas de terreno se condensará el universo entero; las cinco partes del mundo se dan cita en la explanada de los Inválidos y bajo la torre famosa de 300 metros desfilarán en imponente manifestación el genio, la fuerza y las glorias del mundo entero. París es ya presa de una fiebre muy rayana del vértigo; la destrucción impera en todo lo viejo, y cuyos escombros surge ma ravilosamente lo nuevo; los Campos Eliseos, el Sena, el Trocadero y el Campo de Marte son hoy campos inmensos de vida y actividad donde se escuchan los ensordecedores resoplidos del vapor, los alegres *coulots* de las brigadas obreras, el silbido de las locomotoras, los golpes y los martillazos, ese ruido conjunto que presagia el *delirium tremens*, la locura, el *maremagnum*, la Exposición de 1900.

**Trabajo constante.**—Circular por algunas poblaciones próximas, monedas falsas de una peseta, del año de 1870, que se distinguen de las legítimas en el sonido que es poco claro y en el cordoncillo que es bastante basto. Pues, ojo, por si vienen por Córdoba.

**Ana y criado.**—¡Cómo!—¿Se está usted bebiendo el coñac?—Señora: es para reponerme del susto que acabo de sufrir al romper ahora los dos jarrones del Japón que hay en la sala.

## ELECTORES

Decid á vuestros futuros representantes á Cortes, que para dar prueba de su patriotismo, solo os obsequien con vinos españoles y especialmente con

### CHAMPAGNE CODORNIU

**J. CERRILLO**  
OCULISTA  
**GARCIA LOVERA, 8**

Consultas de 10 de la mañana á 6 de la tarde.  
Gratís á los pobres, de 4 á 5 de la tarde.

**Señalamos á las madres** de familia el feliz descubrimiento con que M. Chapoteaut acaba de dotar la terapéutica, reemplazando el desagradable é indigesto aceite de hígado de bacalao con su principio activo el "Morrhua", que representa 25 veces su peso de aceite, y se presenta en forma de pequeñas cápsulas redondas, solubles, que se tragan fácilmente y son bien toleradas. El "Morrhua", estimula el apetito y combate la anemia y la delgadez de los niños.

**Las enfermedades del estómago** provocan digestiones difíciles que se manifiestan con calambres, jaquecas, soñolencia después de las comidas, hinchazón del vientre; una copa de "Vino de Peptona de Chapoteaut", en cada comida regulariza la digestión y nutre á los pacientes.

**El doctor don Antonio Garcia Cuello**, Médico Jefe del Hospital de Madrid, hablando de la Emulsión Marfil al Guayacol, dice haber obtenido con ella excelentes resultados en los niños afectos de tuberculización ya mensentérica, ya bronco-pulmonar, encontrándose además asociados en dicho preparado agentes tónicos del mayor valor, siendo de fácil administración para los niños.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**Los asmáticos** llegan á obtener su curación con el uso metódico de las pastillas Morelló. Farmacia Villegas y principales.

**Reumatismo.**—Cede siempre á las grandes virtudes del "Bálsamo anti-reumático de Oribe", reconocido en todo el mundo como la única salvación de los reumáticos. No es una panacea como otras tantas anunciadas, que sirven lo mismo para curar

el reuma que para heridas y fracturas. Se detalla la composición á todos los médicos que deseen conocerla. Venta en todas las farmacias de crédito. Por mayor: su autor, Bilbao; Madrid, M. Garcia, y Barcelona, V. Ferrer. En Córdoba, Farmacia de Avilés.

**¡Para la tisis!**

Para los tísicos, tengo indicado siempre con admirable resultado las pildoras ferruginosas del doctor Heintzelmann.

Sin excepción he sido muy feliz, curando todos los casos nuevos, como también prolongado con bienestar, la vida de aquellos ya perdidos.—Opinión del doctor S. Sarmiento.—Especialista en enfermedades del pecho y pulmón.—(Firma legalizada.)

Observación.—Las pildoras ferruginosas del doctor Heintzelmann, son conceptuadas hoy como verdaderas reemplazantes del aceite de bacalao, y recetadas en las clínicas de los principales médicos, como muy eficaces para combatir la leucorrea, debilidad y escrófulas. Son también un eficaz estimulante del sistema nervioso.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90. —Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

**Interesante á todos**

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Victor, mártir.—Mañana, S. Simeón, niño, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, por doña Rafaela Barbudo, en sufragio de su esposo don Ramón Otero.

—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, sexto día del solemne septenario que la piedad de los fieles consagra al Glorioso Patriarca San José, en la parroquial de San Andrés; predicará un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.

—Tercer día de quinario á Jesús Crucificado, en la iglesia del monasterio de religiosas gerónimas de Santa Marta: á las cinco y media de la tarde se rezará el santo rosario con misterios y letanía cantada, sermón por un Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María, y después el ejercicio del quinario, terminando con el *Miserere* cantado.

—Mañana, á las diez y media, tendrá lugar en la iglesia de Jesús Crucificado al Patriarca San José una función solemne en acción de gracias por la feliz operación hecha á una devota del bendito Patriarca, teniendo el sermón el Reverendo Padre Pueyo, y oficiando una lucida orquesta.

—Por disposición del Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, estará hoy S. D. M. manifiesto en forma de jubileo en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, costeados por don José y doña Pilar Morales é Irribarren, en sufragio de doña Josefa Elias.

Hoy primer día de quinario al Señor de la Caridad, al toque de oraciones: predicará el señor Rector.

—Hoy, al toque de oraciones, primer día de quinario al Señor del Calvario, en la iglesia parroquial de San Lorenzo: predicará el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

**EJERCICIOS DE CUARESMA**

En la parroquial del Sagrario se harán los ejercicios un cuarto de hora después de la oración. Los martes y domingos se hará el *Via-Crucis* después de los ejercicios. Esta noche predicará don Francisco Mantero Pozo.

En la de San Pedro, á las oraciones: los domingos y los jueves habrá sermón, los viernes *Via-Crucis*. Los domingos y días festivos se explicará la Santa Misa, en la que se dice por la madrugada.

En la del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones: los miércoles y viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Miguel, después de oraciones: los viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones: los miércoles y viernes se hará el *Via-Crucis*, con cánticos.

En la de San Juan, al toque de oraciones: los martes y viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la de Santa Marina, al toque de oraciones.

En la de Santiago, al toque de oraciones: cantándose el *Miserere* los domingos, miércoles y viernes.

En la de San Nicolás de la Villa, al toque de oraciones: los viernes se hará el *Via-Crucis*, con cánticos.

En la auxiliar del Espíritu Santo, un cuarto de hora después de la oración. En la de San Basilio, á la misma hora. En la de la Magdalena, á las oraciones.

LA SEÑORA  
**Doña Encarnación Casares Lopez**  
Falleció el 3 de Febrero de 1898.  
**R. I. P. A.**

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el día 25 el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Pedro, de seis á nueve, aplicándolas por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus desconsolados hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Sexto aniversario  
EL SEÑOR  
**Don Rafael de Eguillor y Hoces**  
Falleció el 24 de Marzo de 1892  
**R. I. P. A.**

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hija, y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de encomendarlo á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario  
EL M. I. SEÑOR  
**DON ENRIQUE GADEO Y CIVICO**  
BARÓN DE SAN CALIXTO  
Falleció el 23 de Marzo de 1896.

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.  
**R. I. P. A.**

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la misa en la parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus herederos ruegan á sus amigos y personas caritativas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispos de Granada y Sevilla y Obispos de Córdoba y Jaen, tienen concedidas, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren, aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Séptimo aniversario  
LA EXCMA. SEÑORA  
**Doña Antonia Noguera y Sabater**  
CONDESA VIUDA DE PORTILLO  
Falleció el 23 de Marzo de 1891  
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Francisco, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos y nietos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Primer aniversario  
EL SEÑOR  
**DON RAFAEL MONTIJANO Y MARTIN**  
Falleció el 23 de Marzo de 1897  
**R. I. P.**

Por autorización especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, estará expuesto el Santísimo en forma de jubileo, en el convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, en sufragio del finado.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Hipólito, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de referido señor.

Su viuda é hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis.

EL SEÑOR  
**DON IGNACIO CONDE Y LUQUE**  
Falleció el 23 de Marzo de 1892  
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda y demás familia, suplican á los fieles lo encomienden á Dios. Hay concedidas indulgencias.

XIII y V aniversarios  
LOS SEÑORES  
**DON MANUEL BARRIOS REJANO**  
Y  
**DOÑA DOLORES REJANO Y DIEZ**  
Fallecieron, respectivamente, el 28 de Marzo de 1885 y 1893  
**R. I. P. A.**

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Francisco, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

## SECCION COMERCIAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**LUCENA**

Aceite fresco, arroba, de 8'62 pesetas á 8'87; idem de orujo verde 1.<sup>a</sup>, á 48 los 100 kilos, sobre vagón; vino común de 4 á 5; vinagres superiores á 3'50; aguardientes anisados de 12 á 15; trigo recoio, fanega, de 13'50 á 14; cebada de 5'75 á 6; habas de 10 á 10'50; garbanzos regulares de 25 á 30; orujo de aceituna á 22 céntimos la arroba en los molinos, y á 24 en la fábrica de esta población.

La venta de aceite ha estado bastante animada durante la anterior semana, respondiendo, sin duda, al alza general que se ha notado en casi todos los mercados. Los campos están inmejorables, respondiendo al tiempo tan apropiado que está viniendo, siendo, por ello, de esperar, que la cosecha próxima de cereales sea tan abundante como la de aceituna que hemos disfrutado.

**BAENA**

Los precios de este mercado en el día de la fecha, son los que anotamos á continuación:

Fanega de trigo de 49 á 51 reales fanega.—Idem blanquillo de 47 á 48.—Cebada de 18 á 19.—Habas á 36.—Alpiste á 30.—Yeros á 40.—Guijas á 35.—Escala á 14.—Garbanzos de 80 á 100.—Aceite fresco á 35 reales arroba.—Vinos desde 24 reales en adelante. 20 Marzo 98.

**EL TIEMPO**

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha. EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	28	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	21	60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	9	00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	15	30
Oscilación.	12	60
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	4	20

Córdoba 22 de Marzo de 1898.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

## Por telégrafo

### DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 23 (3'40 madrugada). Un despacho particular recibido de Manila dice que el cabo de Bolinao se llama José Ruiz Gómez, natural de Córdoba. La compañía del cable se muestra agradecidísima.

Madrid 23 (3'40 madrugada). En el Consejo de ministros que se celebrará hoy se tratará de los asuntos de Cuba y los Estados Unidos.

El ministro de Hacienda señor Puigcerver y una comisión del gobierno del Banco de España han conferenciado con objeto de estudiar la forma de arbitrar nuevos recursos en caso necesario.

Madrid 23 (3'45 madrugada). El despacho oficial recibido de Manila dice que está restablecido el orden en toda la provincia de Zambales.

El resto del Archipiélago continúa sin novedad. Ha dimitido el ministro de España en San Petersburgo.

Madrid 23 (3'55 madrugada). La proxima combinación de gobernadores tendrá por base los gobiernos de Zaragoza, Oviedo y Canarias.

Háblase de disgustos entre el gobierno y el gobernador general de Puerto Rico.

La Regente se encuentra indispueta.

Madrid 23 (4'10 madrugada). El señor Moret declaró que se ha aplazado el saber el informe de la comisión sobre la voladura del "Maine".

Teme un disgusto con motivo de este asunto, aunque según las opiniones de personas peritas ninguna causa exterior produjo la voladura.

EXPRESS.

PRIMER ANIVERSARIO  
LA EXCMA. SEÑORA  
**DOÑA MARIA DE LOS DOLORES HERNÁNDEZ Y MÁRQUEZ**  
MARQUESA VIUDA DE CABRIÑANA DEL MONTE  
FALLECIÓ EN CÓRDOBA EL 25 DE MARZO DE 1897  
**R. I. P.**

Por autorización especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, estará expuesto el Santísimo en forma de jubileo los días 24 y 25 del corriente, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa y auxiliar de San Rafael, en sufragio de la finada.

Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora, en los días é iglesias indicados, recibirán el estipendio de diez reales.

Se ruega á las personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

Table with 2 columns: De trigo candeal, De trigo récio. Rows include Cabezuela 11 rs. fanega, Salvado 6, Hoja 5, etc.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, 6 Teléfono 130.



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

El Crédito General Español

FUNDADO EN 1889

SOCIEDAD ANÓNIMA RONDA DE SAN PEDRO, 34. — BARCELONA

La única que ofrece seguridades y garantías á los compradores á plazos de valores públicos amortizables con premios.

«El Crédito General Español», merced á sus nuevas combinaciones introducidas para la venta á plazos de valores amortizables con premios, ofrece la adquisición de Títulos del Crédit Foncier de Francia, Obligaciones Otomanas, Títulos de la Deuda pública de España á 4 por 100 exterior y otros.

Estos valores públicos son de absoluta seguridad, perfectamente garantizados y cotizables en bolsa «El Crédito General Español» los facilita cobrando su importe en plazos de 10 pesetas cada mes. Dan derecho hasta 12 sorteos al año, y ofrecen premios de 200 á 600.000 francos.

Hasta Febrero de 1898 lleva entregados á sus clientes 2.839 títulos, cuyo importe asciende en total á 964.100 francos.

INTERESANTE

Con estos valores, habiendo pagado dos mensualidades el cliente, tendrá derecho á los intereses, premios y amortización.

Domicilio del representante en esta provincia

AGUSTÍN ORTIZ CARRILLO CALLE DE SAN FERNANDO NÚM. 80. — CÓRDOBA

SAN JOSÉ

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

23, OLLERÍAS, 23

BERNARDO ALBA

CORDOBA

Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, monteras, cierres para cristales y todo lo que se relacione á este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

AGUAS DE VILLAHARTA

La temporada de primavera de estas renombradas aguas minerales, empezará el día 2 de Abril, á petición de varios bañistas; por lo tanto, quedarán en servicio público y definitivo, la fonda del Bañadero y los demás anejos de la temporada, en dicho DIA DOS DE ABRIL SIN FALTA, hasta el 30 de Junio.

Los coches del establecimiento, concurrirán á la ESTACION DE VACAR, y á donde se les llame, avisando con anticipación al propietario del Bañadero don Elias Cervelló, Concepción 31, Córdoba, hasta el día 15 de Abril; y desde esta fecha, estarán en VACAR á la llegada de todos los trenes de viajeros, sin previo aviso.

El administrador del establecimiento en Villaharta, y el propietario en Córdoba, quedan encargados de proporcionar todos los carruajes que los señores concurrentes les pidan, para los puntos y caminos que señalen. Los precios serán los mismos de costumbre, ó según los servicios.

Debemos advertir, que la FUENTE NUEVA, ALTAMENTE ALCALINA Y SIN HIERRO ASIMILABLE, estará al servicio público en la próxima temporada, sin retribución alguna, para todo enfermo que se presente, cualquiera que sea su procedencia, siempre que el Médico-Director del establecimiento la considere apropiada para la curación de los enfermos que soliciten el uso de sus aguas. El análisis de las mismas, se remitirá gratis á toda persona que lo solicite.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja

12, PARAISO, 12

TELEFONO NUMERO 139

CORDOBA

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

Maceteros de azulejos y jardineras

DE TODAS CLASES

Gran surtido en maceteros para tres macetas, para seis y para doce; centros para patios y galerías. Plantas para salones: latáneas, fenix, palmeras de todas clases, begonias plateadas, camelias y diamelas; nardos, naranjos y más de cien jazmines en macetas de todos tamaños, desde una peseta en adelante.

Se echan asientos de rejilla, se componen muebles y se barnizan de muñequilla. Cristóbal Colón, antes Tejares, número 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo, fábrica de maceteros de DIEGO GARCÍA, Córdoba.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalemente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Depósito: Sres. Fuentes hermanos.



Advertisement for 'LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA' by Lanman & Kemp, New York. Includes text: 'REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES', 'PREPARADO POR LANMAN & KEMP NEW YORK', 'EL BALSAMO POR EXCELENCIA', 'CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCCION CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.', 'INFALIBLE'.

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

RAFAEL G. RIPOLL JOYERO FABRICANTE CONCEPCION 33, 35 y 37 TELEFONO NUM. 26.—CÓRDOBA

Venta y arrendamiento. Al contado ó á plazos, y libre de gravámenes, se hace de la huerta llamada de "Don Marcos", en alcor de la sierra, y á dos kilómetros de esta capital, con camino para carruajes, compuesta en totalidad de diez y siete fanegas de tierra pobladas de buen olivar de verdeo, viña, naranjal y toda clase de frutales, que se riegan con tres veneros abundantes y permanentes. Tiene cómoda casa de recreo, recientemente construida, para el señorío, independiente de otra amplia para los operarios. También se arrienda dicha huerta desde el día ó desde San Miguel en adelante: para tratar con su dueño, plaza de la Judería número 8. s5-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la bonita casa calle Pedregosa número 14 duplicado, con buenas habitaciones, cocina alta y baja, y en ambas fuente de agua llamada del Cabildo, teniendo además pozó abundante: para tratar, Pedregosa 16. s6-2

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó para la temporada de feria, de dos habitaciones con vistas á la calle, en la casa número 10 calle del Cister, y desde San Juan en adelante, el piso principal de la misma, y una casa en la calle Avéjar número 7, con once habitaciones, dos patios, cuadra y pejar: para verlas, de dos cuartos de la tarde: para precio y condiciones, Cister 10. s8-3

ASFALTO Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba.

Jardín de la Piedra Azul. Santa María de Gracia 134.

Se ha recibido un buen surtido de palmeras, entre ellas la phenix y el coco de Australia, dráccenas, ficus de tres variedades, hortensias, hibiscus, abies, thuyas, pinos, cedros, camarinas, damas de noche, y otra infinidad de plantas, á precios arreglados. s10-8

Advertisement for 'ESCOCIGIDOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP'. Includes text: 'DE LOS MAS GRANDES Y RICOS', 'HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO'.



Academia de dibujo natural, de adorno, lineal y topográfico. Marqués del Villar 1. s8-5

Arrendamiento. Se arriendan desde San Juan próximo, las casas siguientes: Calle Arenillas número 23, Juan Rufo 24, Cementerio de la Magdalena 5, Santa Inés 1; y Huerto de San Andrés 21; y desde el día, ó desde San Juan próximo, Sillería 10, y el portal calle Alfaro número 60: para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10 y 12. s10-4

Venta. Se hace de una mesa de figura y una cómoda: en la calle Alfonso XII, número 64, informarán. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 4 calle Conde Arenales, con buenas habitaciones, casa de campo con graveros, pejar, cuadra y despensa espaciosa para labor: del precio, tiempo y condiciones, darán razón en la calle Ramírez Arellano 7. s10-5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una bonita casa en esta capital, calle Bataneros número 4 moderno, con buenas y cómodas habitaciones, azotea y cocina alta y baja: para tratar, Fernando Colón número 1. s5-1

Se arrienda la casa-horno calle Avéjar número 17. s4-1

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Borja Pavón, antes Pozo, número 6, barrio de la Magdalena. Contiene muy buenas habitaciones, y un portal para establecimiento: también se arrienda la casa calle Pedro Fernandez número 11, esquina á la de los Cidros, barrio de San Andrés, que contiene muchas habitaciones y una cuadra. Darán razón, calle Maese Luis número 14. s10-1

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan, se arrienda la casa número 24 calle de Valladares: darán razón, en la calle Horno del Cristo número 8. s5-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal, en esta ciudad, calle Alfonso XIII, antes Liceo, número 63: para tratar, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle de la Encarnación número 6. s10-7

Venta de libros. Elementos de Física, por Ganot; Química, por Troost; Geometría, por Cirodde, y diccionario Inglés-Español y Español-Inglés. En la casa número 2, calle de San Basilio, barrio del Alcázar Viejo. s3-3

SOMBRERERIA DE ANGEL SALGADO Liceo 19, hoy Alfonso XIII

Se ha recibido un extenso y variado surtido en sombreros imper, de caballero, para vestir, flexibles y de todas clases. Composturas de todas clases en fieltro: Precios sumamente reducidos. s15-5

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores; tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé, y á menudo, apesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidadas causadas por indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresia, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (que bastante encarnado) del Dr. WINTER, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: señores Fuentes Hermanos.

Large advertisement for hair care products: '¡¡ NO MÁS CANAS !!', 'ACEITE DEL SERRALLO', 'LA JEREZALINA', 'TÓNICO CAPILAR', 'LICOR DE PERSIA', '¡¡ FUERA CALLOS !!'. Includes text: 'Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡¡ probad y os convenceréis !! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.' and 'Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares'.

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE' for 'ENFERMEDADES DEL Pecho' and 'BRONQUITIS CRÓNICAS'. Includes text: 'al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado', 'El remedio más eficaz para curar', 'L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y las PRINCIPALES BOTICAS'.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los depósitos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Desde el día se arrienda la casa número 22 calle de la Concepción: para tratar, en la misma.

Arrendamiento. Desde el día, desde San Juan, se hace de la cómoda casa número 22 calle de Pedregosa, renta de 55 pesetas mensuales. Darán razón, en la calle Alfayatas número 2. s10-2

Venta. Se hace de la casa número 27 de la calle de la Concepción: para tratar, en la misma.

Camas casi de balde. Por no poder venir el negocio, se realizan á precio de fábrica, en la calle Ayuntamiento número 18. s5-4

Venta. En precio económico se vende una estantería, de nueve metros de largo por tres de alto, con puertas de cristales, y un mostrador con tablero de mármol blanco: puede verse, en la calle Munda número 6, establecimiento de bebidas. s15-6

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la posada de Venequería, con buenas cuadras, pajares y bastantes habitaciones, abundante de agua y madre vieja. Y en la calle de San Nicolás de la Villa número 4, se arriendan habitaciones: para tratar con su dueño, calle de la Plata, confitería. s10-1

NOVEDAD. Se acaba de recibir en la librería del «Diario de Córdoba», el Lia-cigarros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarros, y se vende todo al precio de 25 céntimos.